

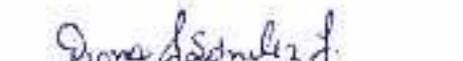
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CROMANOVA SCIENTIFIC S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:15 horas del viernes 29 de marzo de 2019, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía CROMANOVA SCIENTIFIC S.A., con la presencia de sus accionistas: ENRIQUE JAVIER PALACIOS VERA, como propietario de OCHOCIENTAS 792; y, la Sra. YESTER DOLORES VERA BARREIRO, como propietaria de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y libradas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- También se encuentran presentes el Gerente General de la compañía, señora Diana Sánchez Yanchapaxi.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar: Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2018; Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2018; Punto Tres: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018; Punto Cuatro: Resolver acerca del destino de los beneficios sociales; Punto Cinco: Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía. A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Gerente General respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2018. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2018.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto del balance

general y el estado de pérdidas y ganancias referentes al ejercicio fiscal 2018. A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, respecto del ejercicio fiscal 2018, los accionistas resuelven unánimemente repartir utilidades. En relación con el quinto punto del orden del día para lo que el Gerente General propone a la Junta que designe al señor Franklin Ramos como comisario principal de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 12:30 horas.-



**Enrique Palacios Vera**  
Presidente

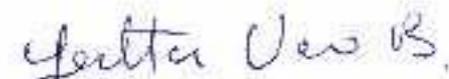


**Diana Sanchez Yanchapaxi**  
Secretario - Gerente General

Las accionistas:



**Enrique Palacios Vera**  
Presidente



**Yester Vera Barreiro**  
Accionista

mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 12:30 horas. - f) Enrique Palacios Vera, Presidente. - f) Diana Sanchez Yanchapaxi, Secretario – Gerente General. - Las accionistas: Enrique Palacios Vera, Yester Vera Barreiro. -

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 29 de marzo de 2019.-

  
DIANA SANCHEZ YANCHAPAXI  
Secretario – Gerente General